

Montevideo, 9 de julio de 2018

Visto:

- 1) La nota de fecha 22/05/2018, remitida por la Coordinadora General del Espacio de Arte Contemporáneo, Sra. María Eugenia Vidal, en la que solicitan una nómina de estudiantes a efectos de desempeñarse como Becarios en el Espacio de Arte Contemporáneo (EAC), en el marco del Convenio suscripto entre el Espacio de Artes Contemporáneo (EAC) del Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República- Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes de fecha 01.12.2016.
- 2) La nota de fecha 11/06/18, remitida por del Asistente Académico, Prof. Gonzalo Vicci, en el que propone la realización de un llamado a aspirantes para desempeñarse como becarios –Asistentes en Sala en el EAC.
- 3) Las bases para la provisión de cuatro cargos de becarios para desempeñarse en el Espacio de Arte Contemporáneo (EAC).
- 4) La propuesta que la Comisión Asesora para el llamado de referencia esté integrada por: Valeria Cabrera (EAC) y los docentes Sebastián Alonso y Yohnatan Mignot.

**El que suscribe, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República, resuelve:**

1º) Tomar conocimiento de la nota de fecha 22/05/18, remitida por la Coordinadora General del Espacio de Arte Contemporáneo, Sra. María Eugenia Vidal, en la que solicitan una nómina de estudiantes a efectos de desempeñarse como Becarios en el Espacio de Arte Contemporáneo (EAC), en el marco del Convenio suscripto entre el Espacio de Artes Contemporáneo (EAC) del Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República- Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes de fecha 01.12.2016.

2º) Tomar conocimiento de la nota de fecha 11/06/18, remitida por del Asistente Académico, Prof. Gonzalo Vicci, remitida por del Asistente Académico, Prof. Gonzalo Vicci, en el que propone la realización de un llamado a aspirantes para desempeñarse como becarios –Asistentes en Sala en el EAC.

3º) Tomar conocimiento de las bases para la provisión de cuatro cargos de becarios para desempeñarse en el Espacio de Arte Contemporáneo (EAC).

4º) Tomar conocimiento de la propuesta que la Comisión Asesora para el llamado de referencia esté integrada por: Valeria Cabrera (EAC) y los docentes Sebastián Alonso y Yohnatan Mignot.

5º) Llamar a aspirantes para la conformación de un cuadro para la provisión de cuatro cargos de Becarios para desempeñarse como Asistentes en Sala en el Espacio de Arte Contemporáneo (EAC).

5º) Aprobar las bases que regirá dicho llamado.

6º) Pase a Sección Concursos.

7º) Dése cuenta al Consejo del Instituto.



Prof. Fernando Miranda  
Director

Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"  
(Asimilado a Facultad)